

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO AGILCOMSA MENSAJERIA Y PAQUETERIA COMPAÑÍA ANONIMA.”
CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de Junio del dos mil veinte, a las 14:00 horas, en el local de la compañía ubicado en Barrio PUERTAS DEL SOL CARAPUNGO Calle RIO MINDO Oe12-78/ Avenida Galo Plaza Lasso, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía **GRUPO AGILCOMSA MENSAJERIA Y PAQUETERIA COMPAÑÍA ANONIMA.:** **TERAN CHAGUARO MARIA GABRIELA** propietario de 1250 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 1.250,00; **TIRADO ALMEIDA FAUSTO EDMUNDO** propietario de 50 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50,00; **CHIMBO CUNALATA ESPERIDON GONZALO;** propietario de 50 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50,00; **CASTILLO VERGARA LUIS MIGUEL** propietario de 50 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50,00; **ABARCA NUNEZ FRANCISCO LORENZO** propietario de 50 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50,00; **MOYA NARVAEZ MIGUEL RODRIGO** propietario de 50 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50,00; **TIPAN SANGOLUISA WILIAN ALFONSO** propietario de 50 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50,00; **CORTEZ PEREZ JOSE SEGUNDO** propietario de 50 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50,00; **SANGOLUISA TIPAN DIEGO ENRIQUE** propietario de 50 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50,00; **QUELAL CUAICAL SEGUNDO LEONARDO** propietario de 50 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50,00; **GONZALEZ CASTRO JACQUELINE** propietario de 50 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50,00; **TACO CHANGO CARLOS ROBERTO** propietario de 50 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50,00; **CAPUZ CHARCO VICTOR ALEJANDRO** propietario de 50 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50,00, **PEREZ PONCE EDISON FERNANDO** propietario de 50 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50,00; **SARABIA ONATE LUIS HILARIO** propietario de 50 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50,00; **GAVILANEZ MONTERO JAVIER EDUARDO** propietario de 50 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50,00; **TORRES CEPEDA ERIK DANIEL** propietario de 50 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50,00; **YANEZ RIOS ANGEL MARIA** propietario de 50 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50,00.

Se nombra como Presidente de la junta a **CHIMBO CUNALATA ESPERIDON GONZALO** para que dirija la sesión, y a **CORTEZ PEREZ JOSE SEGUNDO** como Secretario de la Junta.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaria se constata la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente los accionistas de la compañía, que es de **Ochocientos Cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 850,00), dividido en 850 acciones** los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre las reservas legales.
- 4.- Resolver sobre el destino de la Utilidades/ Pérdidas, en caso de haberlas.

Se pasa al primer punto:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretario se de lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretario se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año de 2019, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE LAS RESERVAS LEGALES por lo tanto **GRUPO AGILCOMSA MENSAJERIA Y PAQUETERIA COMPAÑÍA ANONIMA.,** a cumplir con el artículo 297 de la Ley de Compañías. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/PERDIDAS, EN CASO DE HABERLAS.

Finalmente, el Presidente manifiesta que, de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden;
2. Copia del Informe del Gerente General y Comisario;
3. Copia de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019; y
4. Copia de la presente acta con la certificación de la Secretaria de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretario se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 17 horas del día.



CHIMBO CUNALATA ESPERIDON GONZALO
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA



CORTEZ PEREZ JOSE SEGUNDO
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO AGILCOMSA MENSAJERIA Y PAQUETERIA COMPAÑÍA ANONIMA.” CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.

TIRADO ALMEIDA FAUSTO EDMUNDO
CHIMBO CUNALATA ESPERIDON GONZALO
CASTILLO VERGARA LUIS MIGUEL
ABARCA NUNEZ FRANCISCO LORENZO
MOYA NARVAEZ MIGUEL RODRIGO
TIPAN SANGOLUISA WILIAN ALFONSO
CORTEZ PEREZ JOSE SEGUNDO
SANGOLUISA TIPAN DIEGO ENRIQUE
QUELAL CUAICAL SEGUNDO LEONARDO
GONZALEZ CASTRO JACQUELINE
TACO CHANGO CARLOS ROBERTO
CAPUZ CHARCO VICTOR ALEJANDRO
PEREZ PONCE EDISON FERNANDO
SARABIA ONATE LUIS HILARIO
GAVILANEZ MONTERO JAVIER EDUARDO
TORRES CEPEDA ERIK DANIEL
YANEZ RIOS ANGEL MARIA